

Fallida compra de casa de Allende: Fiscal explica que Presidente Boric declarará en calidad de imputado "porque está querellado"



El fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, a cargo de la indagatoria por la fallida compra de la casa de Salvador Allende, confirmó que el **Presidente Gabriel Boric declarará como imputado** porque hay una querrela en su contra por fraude al fisco.

En entrevista con radio Duna, el persecutor explicó que el mandatario y otras autoridades no pueden ser citadas a declarar, sino que "invitadas", de acuerdo a lo que establece el artículo 23 del Código Procesal Penal para esta fase de la investigación.

En ese sentido, indicó que se

El fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper indicó que tiene información de que el mandatario "va a declarar y prestar la cooperación".

exceptúan de ser citadas "ciertas personas revestidas de autoridad, entre las cuales están el **Presidente de la República, los senadores, los diputados, el fiscal nacional, en contralor general, los comandantes en jefe**".

Agregó que "no se les puede citar durante la fase de investigación,

sino que solamente por un tribunal de la garantía, pero se les hace una invitación".

Añadió que "esa persona indica en la invitación fecha y hora para prestar declaración que puede no ser en dependencia del Ministerio Público, sino que en su domicilio o su lugar de trabajo".

Recalcó que "no tenemos la capacidad de citar en fase investigativa, sino que de invitar. Y también se hace así con estas personas revestidas de autoridad".

Asimismo, confirmó que Boric "va a declarar en calidad de imputado porque está querellado", pero "no está obligado a responder

porque tiene derecho a guardar silencio".

"Siendo que el principal querellado es el Presidente de la República, por supuesto que se le invitó a declarar. Y tengo información de que va a declarar y prestar la cooperación", concluyó.

La causa se originó a raíz de una denuncia de la Fundación Fuerza Ciudadana, dirigida por el republicano Raimundo Palamara.

En esta investigación ya fueron citadas a declarar las exministras de Bienes Nacionales y Defensa; **Marcela Sandoval** y **Maya Fernández**, respectivamente, además de la senadora **Isabel Allende** (PS).